Guayaquil, Marzo 27 del 2009

Señores
ACCIONISTAS
CELOPLAST S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Empresa y las disposiciones de la Ley de Compañías; a continuación presento a Ustedes el informe de revisión y examen de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2009 en mi calidad de Comisario Principal.

1. Los saldos revelados en el Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2009, guardan conformidad con los saldos de los registros contables, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. La Administración ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y a sus Estatutos y reglamentos.

3. De la revisión efectuada a los diferentes registros y comprobantes de la Compañía que consideraba necesarios, puedo informar a Ustedes, que sus cifras son las mismas que se encuentran registradas en los diferentes libros de contabilidad, y no se detectaron debilidades en el control interno que merezcan ser revelados.

4. Los resultados obtenidos en el Ejercicio económico del 2009 arrojan una Utilidad Liquida de US$227,655.73; después de participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta; el Patrimonio Neto es de US$.573,589.84; el monto de las Ventas asciende a US$. 4'829,051.98. El total de costos y gastos fue de $4'468,683.69.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los ejecutivos y empleados de la compañía, por la colaboración recibida durante el ejercicio, para desempeñar las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

CARLOS GUZMAN CARRERA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 ABR 2010
Luciano López
GUAYAQUIL